

FORMACIÓN DE MÉDICOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD EN CUBA.1959-2014.

ENTIDAD EJECUTORA PRINCIPAL: Escuela Nacional de Salud Pública.
MINSAP.

AUTOR PRINCIPAL: Juan Vela Valdés.

AUTOR PARA LA CORRESPONDENCIA:

Juan Vela Valdés.

Calzada de Vento No 9502 esquina a calle 6, Altahabana. Boyeros. La Habana.

Correo: jvela@infomed.sld.cu

Teléfono:7-6447445 Móvil: 53862634

RESUMEN:

Antecedentes:

En el trabajo de referenciación para esta investigación, no se identificó un estudio que analizara de conjunto las políticas educacionales en la formación de médicos para los servicios de salud, las características de la universalización de la carrera de medicina, los rasgos distintivos de los planes de estudios de Medicina implementados en la etapa revolucionaria y que relación guardaban con los modelos de atención de salud implementados, así como los momentos relevantes de la educación médica revolucionaria vinculada con los servicios de salud.

Resultados:

Esta investigación presenta como novedad científica una valoración crítica de la política educacional cubana en la formación de médicos, hasta ahora no estudiada, mediante la organización de alguna manera de los acontecimientos más trascendentes vinculados a esa formación profesional. Su impacto radica en que constituye un referente histórico necesario para el perfeccionamiento de la formación de estos profesionales, para su desempeño en la etapa actual y futura de los servicios de salud. La investigación al profundizar en los documentos establecidos por la Reforma Universitaria de 1962, los acuerdos y resoluciones de política educacional de los Congresos del PCC, la Constitución de la República y el análisis de contenido de 62 discursos del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz concluyó que la política educacional en la formación de médicos en Cuba ha sido universal, preventivo-curativa, científica, con objetivos educativos e instructivos sólidos, patriótica e internacionalista y dirigida a formar el médico que necesitan los servicios de salud en cada

momento. Aportó las características de cómo se fue extendiendo la educación médica en el país, los requisitos y normativas, los locales y profesores fundadores en cada provincia y aportó la información que en las Facultades de Medicina creadas por la Revolución mediante la universalización se han formado más de las dos terceras partes de los médicos y especialistas que hoy tiene el país. El análisis de los planes de estudios de terminación y de transición de la carrera de Medicina y los seis planes aplicados a partir de la Reforma Universitaria de 1962 hasta el 2010, posibilitaron que el médico graduado cumpliera las expectativas de cada etapa del desarrollo de la salud pública cubana, al adquirir las competencias para insertarse en los servicios de salud. Los hitos identificados en la educación médica cubana en la etapa revolucionaria fueron: el sexto año o internado obligatorio para todos los estudiantes, la renuncia al ejercicio privado de la medicina, la universalización a todo el país de los estudios médicos, la creación del Sistema Único de Salud, el traspaso al MINSAP de la responsabilidad de la formación de médicos, el plan de estudios implementado en 1985, la constitución del Destacamento de Ciencias Médicas Carlos J Finlay y la creación de la especialidad de Medicina General Integral. Esta investigación muestra la importancia que en la educación médica tiene la articulación con los servicios de salud y la correcta integración docente-asistencial-investigativa para el logro de un profesional con un adecuado desempeño profesional. Aporta una descripción inédita sobre los graduados de Medicina de los años 1959, 1960 y 1961. Se consideran los resultados de esta investigación como una herramienta para el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación Superior ya que muestra aciertos y errores a tener en cuenta para la toma de decisiones en el diseño de nuevas políticas en la formación de médicos, como personal imprescindible en los servicios de salud. Al mismo tiempo, podría utilizarse como material docente para los estudiosos del tema.

COMUNICACIÓN CORTA DEL RESULTADO

Antecedentes:

Las transformaciones generadas a partir de 1959 representaron un cambio de la estructura política, económica y social de la nación. La salud pública tenía que hacer cambios profundos y para ello se necesitaba una nueva política en la formación de los médicos. Los resultados favorables que hoy muestra la situación de salud de la población cubana, están relacionados -entre otros factores condicionantes- con el desempeño en todos los niveles de los servicios de salud, de los profesionales médicos formados en la etapa de estudio. Nos propusimos los siguientes objetivos:

1. Describir la política educacional de la Revolución en la formación de médicos para el desarrollo de los servicios de salud desde una perspectiva histórica en el período 1959-2014.
2. Identificar aspectos del proceso de universalización de los estudios de la carrera de medicina vinculados al desarrollo de los servicios de salud.

3. Describir críticamente los planes de estudios de Medicina de 1959 al 2010 y los modelos de atención en los servicios de salud en igual período.
4. Determinar los momentos más relevantes en el proceso de formación de médicos para los servicios de salud.

Método: Se realizó una investigación histórica con la utilización del método histórico-lógico al investigar los sucesos y acontecimientos en su proceso de nacimiento y desarrollo, en relación con las condiciones históricas concretas que los engendraron.

Técnicas: Las técnicas fundamentales utilizadas fueron entrevistas a expertos y a directivos del primer nivel de dirección en la formación de médicos, revisión bibliográfica, análisis de documentos normativos y generales sobre la política educacional universitaria, análisis de documentos curriculares y de la literatura especializada sobre el tema presente en revistas científicas. Fueron revisados los planes de estudio de la carrera de medicina en diferentes momentos, documentos sobre el sistema y los servicios de salud, productos comunicativos impresos de carácter público que hacen referencia al tema de investigación en diferentes momentos históricos, discursos de Fidel Castro Ruz y otros dirigentes políticos que fueron procesados cualitativamente.

La política educacional universitaria en la formación de médicos

El autor considera que en Cuba las políticas educacionales han estado implícitas en las medidas tomadas por la Revolución, aunque en muchas ocasiones no se enuncien como tales políticas. Lo expresa porque en Cuba no existe Ley de Educación, Ley de Educación Superior ni Ley de Universidades, por lo que, al solicitar documentos sobre la política educacional universitaria, no existe ninguno que los enuncie de esa manera.

En consecuencia, con lo anterior el autor considera cinco eventos que establecieron políticas educacionales en la Revolución. La Reforma Universitaria implantada el 10 de enero de 1962; la Tesis y Resolución de Política Educacional, aprobada en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, efectuado en diciembre de 1975; la Constitución de la República de Cuba, promulgada en 1976 con las modificaciones de 1992; las orientaciones transmitidas en los discursos de Fidel Castro Ruz, acerca de la educación superior y en específico de la formación de médicos y los resultados de la investigación ordenada por Fidel Castro Ruz en 1982 sobre la formación de médicos, ejecutada por una comisión que presidió el ministro de Educación.

El autor analiza los principales aspectos que caracterizan estos eventos y llegó a la conclusión que la política educacional cubana para la formación de médicos durante el periodo de 1959 a 2014 ha sido universal, masiva, gratuita, preventivo-curativa, científica, con objetivos educativos e instructivos sólidos, patriótica, internacionalista y dirigida a formar el médico que necesitan los servicios de salud.

Ha tenido sus características específicas y es una experiencia singular, que respondió a los cambios estructurales de la sociedad cubana al conformar al mismo tiempo un sistema único de salud y de educación y convertir ambas actividades en gratuitas, derecho del pueblo y deber del Estado. Las políticas educativas han estado enfocadas en la formación integral de los estudiantes en

su estrecha vinculación con los servicios de salud y tienen como escenario docente fundamental la atención primaria de salud, como forma de enseñanza principal la educación en el trabajo y como ejecutor principal del proceso docente educativo los mismos médicos de los servicios de salud. Estas políticas posibilitaron extender la educación médica a todo el país.

La formación de médicos y su universalización

Para el cumplimiento de los objetivos de esta investigación el autor consideró pertinente resumir la evolución del claustro de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana, ya que era el único con que contaba el país en 1959 y es a partir de él, que comenzaron las grandes transformaciones. Ante el éxodo de médicos y la necesidad de ampliar los servicios de salud, la respuesta revolucionaria fue la “formación masiva de médicos”.

El 17 de octubre de 1962 se inaugura el Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas Victoria de Girón (ICBPVG), en el edificio del antiguo colegio Sagrado Corazón. El autor considera que Fidel en su discurso inaugural definió la política de desarrollo de los recursos humanos en salud, centrada fundamentalmente en: (a) formación masiva de mejores médicos, (b) selección de los estudiantes por su vocación y capacidad, (c) realización de una labor preventivo-curativa en los médicos a formar (d) basada en la solidaridad con otros países.

Una vez aprobado el “Plan de Ampliación e Intensificación de Estudios de Medicina” comienzan a crearse las condiciones para descentralizar la docencia médica de pregrado a las cabeceras de las seis provincias en que se organizaba la división política administrativa del país en aquel entonces.

La universalización se realizó en los servicios de salud de cada provincia según el desarrollo que se alcanzaba. Con excepción de la Escuela de Medicina de Santiago de Cuba, que comenzó la docencia por los años básicos de la carrera, el resto de las provincias iniciaron la universalización por los años clínicos, generalmente por el internado y posteriormente se incorporaron los restantes. Finalmente, se iniciaban las ciencias básicas cuando se formaron los profesores.

El Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba valoró que la educación superior debía adecuar su estructura y en 1976 la Ley 1306 creó el MES y la Ley 1307 estableció la red nacional de centros de educación superior a partir de las universidades, de los centros ya existentes en el país y los de nueva creación.

El autor investigó y presentó la fecha de inicio en la formación de médicos de cada provincia, los profesores fundadores, las instalaciones docente-asistenciales utilizadas inicialmente y en la actualidad, los directivos, la matrícula del curso 2014-2015, los médicos y especialistas graduados desde su fundación hasta el 2013, la ejecución del proceso de municipalización y la evolución de facultad a instituto y universidad o directamente de facultad a universidad.

Como conclusión de este objetivo el autor consideró que la formación de médicos se caracterizó por la descentralización a través de una red de centros de educación médica superior y el desarrollo de una infraestructura de

instalaciones docentes y docente-asistenciales del Sistema Nacional de Salud. Se realizaron procesos rigurosos de selección, ingreso, y matrícula, en una política de formación masiva de médicos. Se obtuvo como aporte de la tesis que el 67,9% de los médicos y el 71,9% de los especialistas se han formado en las universidades médicas creadas por la Revolución fuera de la capital del país.

Planes de estudios de medicina de 1959 a 2010

Se examinaron críticamente los planes de estudio de la etapa y su integración con los modelos de atención de los servicios de salud.

Se analizaron los planes de estudios de terminación de 1959 a 1962.

Se analizaron los seis planes de estudio posteriores a la Reforma Universitaria y su vinculación con los modelos de asistencia médica y los problemas de salud. El primer plan de estudios en 1962; el segundo plan de estudios de 1963 a 1966; incluyendo los estudios de premédicos que se desarrollaron por tres años; el tercer plan de estudios de 1966 a 1969, el cuarto plan de estudios o integrado de 1969 a 1978; el quinto plan de estudios de 1978 a 1985 y el sexto plan de estudios, de 1985 al 2010 el que tuvo un perfeccionamiento en el 2010.

Como conclusión de este objetivo el autor consideró que en el análisis crítico de los planes de estudio de 1959 a 2010 cada uno se realizó en función de los servicios de salud en mayor o menor medida. Pero no es hasta el plan que se implementa en 1985 que se logra diseñar a partir de los principales problemas de salud de la población, la identificación de las habilidades necesarias, los puestos de trabajo y las funciones; se define el perfil profesional y los modos de actuación y se entretajan los contenidos de las asignaturas. Se incrementó la APS como escenario docente y las asignaturas de salud pública ocuparon un mayor espacio. La integración docente-asistencial-investigativa ha permitido formar a los médicos en los escenarios reales donde ocurre el proceso salud-enfermedad y la educación en el trabajo ha estado presente, en mayor o menor medida, en todos los planes. La masividad estudiantil y la fluctuación de los docentes han incidido, sin embargo, en su calidad. Se ha transitado por distintas formas de coordinación e integración de las unidades curriculares, no siempre con resultados satisfactorios. En ello puede haber influido también que los planes de estudio no se validaron para realizar los cambios de uno a otro.

Momentos relevantes e hitos en la formación de médicos para los servicios de salud

El autor considera como momentos relevantes aquellos hechos importantes que no deben olvidarse y que motivaron saltos de calidad en la formación de médicos y define los hitos dentro de los momentos relevantes, como aquellos que marcaron puntos de inflexión en su proyección hacia los servicios de salud, y en consecuencia significaron el comienzo de nuevas etapas. Los puntos de inflexión considerados se conformaron a partir de los criterios de los entrevistados ante la pregunta sobre cuáles fueron los momentos que consideraban importantes en la formación de médicos en la etapa de 1959 al 2014 y su triangulación con la información y bibliografía revisada y la experiencia práctica del autor en la formación de médicos.

El autor considera como hitos: el internado para todos los estudiantes, la renuncia al ejercicio privado, el proceso de universalización, la creación del sistema único de salud, el traspaso al MINSAP del pregrado, el plan de estudios implementado en 1985 para formar el médico de la familia, la creación del Destacamento de Ciencias Médicas Carlos J Finlay y la especialidad de Medicina General Integral.